



ACTA DEL CONSEJO DE CENTRO CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2019

Asistentes:

1. D. Juan Manuel Goig Martínez, Director Centro Asociado UNED Albacete, y Presidente del Consejo de Centro.
2. D. Fernando López Pelayo, representante de Tutores.
3. D^a Manuela Sánchez Ortega, Representante de Personal de Administración y Servicios.
4. D. Antonio Gómez Córcoles, Representante de Estudiantes.
5. D. José Mansilla Graells , Coordinador del Aula Universitaria de Hellín, con voz y sin voto.
6. D. Fernando López Pelayo, Coordinador Virtual y Coordinador Tecnológico del Centro Asociado de Albacete, con voz y sin voto.
7. Dña. Remedios Inmaculada González Lerma, Coordinadora del Centro Asociado de la UNED Albacete, con voz y sin voto.
8. D. Enrique Arribas Garde, Coordinador del Centro Asociado de la UNED Albacete, con voz y sin voto.
9. Dña. María Goig Moñino, Coordinadora de extensión universitaria y actividades culturales, con vos y sin voto.
10. D. David Candelas García, Secretario del Centro Asociado y Secretario del Consejo de Centro, con voz, pero sin voto.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2º.- Informe del Sr. Director del Centro Asociado
- 3º.- Ruegos y Preguntas.
- 4º.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Siendo las 14:00 horas del día 3 de Julio de 2019, D. Juan Manuel Goig Martínez, Director del Centro Asociado de la UNED en Albacete y Presidente del Consejo del Centro, tras comprobar que existe quórum suficiente, da comienzo la sesión en segunda convocatoria.

Consejo de Centro 03/07/2019



Toma la palabra el Sr. Director del Centro Asociado para informar, en primer lugar, de su nombramiento como Director y agradecer a los presentes su asistencia, dando la bienvenida al también recién nombrado Delegado de Estudiantes, a quien desea los mayores éxitos en el desempeño de su función.

A continuación, el Sr. Director dispone entrar a conocer del Orden del Día de la reunión, comenzando por

Punto Primero. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Director manifiesta que se ha remitido a todos los miembros de este Consejo de Centro, el acta de la reunión anterior, que se da por reproducida, aclarando el Sr. Secretario que existe un error mecanográfico y que el año no es 2017, sino 2018.

Sometida el acta a votación, la misma es aprobada por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

Punto Segundo.- Informe de Dirección.

Toma la palabra el Sr. Director del Centro Asociado para informar sobre la celebración de una Junta Rectora el día 15 de julio a las 11.00 de la mañana, en la que se abordará, con carácter principal, su propio nombramiento, y el mantenimiento de los cargos de Secretario del Centro, Coordinadores Académicos, Coordinador tecnológico y Coordinadora de Extensión Universitaria. También el mantenimiento de los Coordinadores de las Aulas.

El Director Informa de la necesidad de convocar los órganos académicos del Centro con la asiduidad necesaria y establecida en el ROFCA, tanto del Consejo de Centro, como del Claustro, para el cual se iniciará un proceso de elecciones.

Consejo de Centro 03/07/2019



Así mismo, informa sobre su intención de llevar a la Junta Rectora, si es posible, la ejecución presupuestaria y el Proyecto de Presupuestos o, en su caso, la prórroga de los mismos. No se puede informar en extenso de estos últimos temas en el Consejo de Centro porque estamos a expensas de las nuevas directrices presupuestarias de la UNED. Continúa exponiendo que la Intervención General de la Administración del Estado ha emitido ya informe favorable relativo a las Cuentas Anuales del Ejercicio 2017, una prueba de la buena marcha económica del Centro.

También informa que es su intención, además de potenciar las actividades de extensión universitaria -para lo cual contará con la Coordinación de Extensión Universitaria, con el resto de Coordinadores y con los propios Profesores Tutores del Centro-, el desarrollo de la carrera docente de los Profesores del Centro, para lo cual solicitará a la Junta Rectora autorización para iniciar un proceso de solicitud de Venias, proceso que será gradual, y a solicitud de los propios Profesores del Centro, dado que, además, carece de efectos económicos sobre el Centro.

El Sr. Director indica que es su intención potenciar las Aulas Universitarias de Almansa, Hellín y Villarrobledo, para lo que le gustaría contar con el apoyo de las Instituciones y también de los Coordinadores.

A continuación solicita al Coordinador tecnológico que informe sobre la situación de las instalaciones tecnológicas del Centro, en especial del sistema wifi; el Sr. López Pelayo indica que las antenas son muy antiguas, por lo que procede su sustitución, estando al habla con Madrid, dado que el cambio debe ceñirse a las instrucciones y verificaciones de seguridad marcadas por la UNED central.

A continuación se pasa a conocer del siguiente punto del Orden del Día

Tercer Punto.- Ruegos y preguntas.

Pide la palabra la Representante del PAS para indicar que le preocupa la obra de construcción del nuevo Conservatorio de Música, iniciándose un debate sobre el

Consejo de Centro 03/07/2019



particular, aclarando el Sr. Director que hará todo lo que esté en su mano para que la cesión no sea en detrimento del Centro Asociado, en particular en lo referente a las aulas de exámenes.

El Delegado de Estudiantes indica que una alternativa podría ser examinarse en la Universidad Laboral o incluso en las distintas aulas del Centro Asociado y que normalmente se destinan a impartir las clases.

La Representante del PAS indica que Madrid ya tiene aprobado el calendario académico del nuevo curso y que las clases comienzan el día 7 de octubre, pidiendo a los Coordinadores presentes que hagan llegar los horarios en cuanto les sea posible, iniciándose un debate sobre el particular.

A continuación el Sr. Presidente, siendo las 13:05 horas, establece hacer una breve pausa, a fin que por el Sr. Secretario se redacte y se entregue a todos los presentes el acta de lo ocurrido en este acto, para proceder a su aprobación.

Siendo las 15:10 horas, se reanuda la reunión, estando presentes todas las personas relacionadas en el encabezado de este acta, procediéndose a conocer del último punto del Orden del Día

Cuarto Punto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión

El Sr. Presidente manifiesta que habiéndose entregado una copia del acta a todos los presentes, se procede a la votación para su aprobación, que es aprobada por la unanimidad de los presentes con derecho a voto.

Consejo de Centro 03/07/2019



Y no existiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente del Consejo de Centro se levanta la sesión, siendo las 15:22 horas del día 3 de julio de 2019, de todo lo cual como Secretario, doy fe, con el Vº Bº del Sr. Presidente del Consejo de Centro.

05194930N JUAN MANUEL GOIG (R: Q5255009B)
2.5.4.13=Ref/AEAT/AEATO407/PUESTO
1/35011/04072019104824,
serialNumber=IDCES-05194930N, givenName=JUAN
MANUEL, sn=GOIG MARTINEZ, cn=05194930N JUAN
MANUEL GOIG (R: Q5255009B), 2.5.4.97=VATES-
Q5255009B, o=CONSORCIO UNIV.CENTRO ASOC.UNED
DE ALBACETE, c=ES
2019.12.18 13:04:59 +01'00'

D. David Candelas García

VºBº D. Juan Manuel Goig Martínez

Secretario Centro Asociado

Presidente Consejo de Centro

UNED Albacete

Centro Asociado UNED Albacete



Por sustitución del Secretario,
Fecha nombramiento 18.9.2019

Consejo de Centro 03/07/2019